



Superintendencia General de Seguros
San José, Costa Rica



Informe de Liquidación Presupuestaria
2025

Enero, 2026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
<i>OBJETO DEL INFORME</i>	<i>7</i>
A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (4.3.19 B).....	8
A.1 RESUMEN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS RECIBIDOS Y EGRESOS EJECUTADOS EN EL PERÍODO. (4.3.19 B.I).....	8
<i>Cuadro 1 Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados Al 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>8</i>
A.2 DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT [4.3.19 B) II]	9
A.3 MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT [4.3.19 B) III]	10
<i>Cuadro 2 Informe de superávit o déficit de diciembre de 2025.....</i>	<i>10</i>
A.4 DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT. [4.3.19 B) IV]	11
A.5 DETALLE DEL SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL Y POR CADA UNA DE LAS FUENTES - LIBRE Y ESPECÍFICO. (4.3.19 B.V).....	11
B. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. (4.3.19 C).....	11
B.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS Y PRINCIPALES DESVIACIONES. (4.3.19 C.I).....	11
<i>Cuadro 3 Detalle de ingresos 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>11</i>
<i>Cuadro No. 4 Detalle de presupuesto de egresos ejecutado 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>12</i>
CUENTA 0 “REMUNERACIONES”.....	12
<i>Cuadro 6 Detalle de plazas vacantes.....</i>	<i>14</i>
DETALLE DE DIETAS QUE SE CANCELAN EN LA INSTITUCIÓN	14
DESGLOSE DE LOS INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN	14
CUENTA 1 “SERVICIOS”.....	14
<i>Cuadro No. 7 SERVICIOS.....</i>	<i>15</i>
<i>Cuadro N°8 Detalle de Consultorías</i>	<i>16</i>
<i>Cuadro N°9 Capacitación Interna dentro del País.....</i>	<i>18</i>
<i>Cuadro No. 10 Materiales y Suministros.....</i>	<i>20</i>
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS”	21
<i>Cuadro No. 11 Bienes Duraderos</i>	<i>21</i>
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”	22
<i>Cuadro No. 12 Transferencias Corrientes.....</i>	<i>22</i>
<i>Cuadro No. 13 Programa Capacitación Estudios</i>	<i>23</i>
DETALLE DE TRANSFERENCIAS GIRADAS.....	23

DETALLE DE PRÉSTAMOS, AMORTIZACIÓN E INTERESES.....	23
INVERSIÓN PÚBLICA	24
B.2 FINANCIEROS. [4.3.19 C) III].....	24
B.3 ESTADOS FINANCIEROS [4.3.19 C) III].....	24
B.4 SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. [4.3.19 C) II].....	24
C. RESULTADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.....	24
<i>Cuadro 14 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>25</i>
<i>Cuadro 15 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Área Comunicación y Servicio.....</i>	<i>25</i>
<i>Cuadro 16 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Departamento de Supervisión.....</i>	<i>26</i>
<i>Cuadro 17 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Planificación y Autorizaciones... ..</i>	<i>26</i>
<i>Cuadro 18 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Asesoría Jurídica</i>	<i>27</i>
D. RESUMEN.....	28
<i>Gráfico 1 Conformación del Presupuesto por Partida 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>28</i>
D. CONCLUSIÓN.....	29

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República, se presenta el siguiente informe, el cual corresponde al detalle de liquidación presupuestaria del 2025. Este reporte tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia general de Seguros (Sugese), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el CONASSIF.

Introducción

Con sustento en el literal k, artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, establece, dentro de las funciones del Consejo, aprobar el plan anual operativo, los presupuestos, sus modificaciones y la liquidación presupuestaria de las superintendencias, dentro del límite global fijado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y remitirlos a la Contraloría General de la República, para su aprobación final.

A la luz de lo dispuesto en sendos numerales 2 de los artículos 07 y 04 de las actas de las sesiones 1885-2024 y 1886-2024, en ese orden, ambas del 23 de agosto de 2024, el Conassif resolvió:

Numeral 2:

“Autorizar al despacho del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y a los órganos de desconcentración máxima para que remitan en consulta a sus entidades fiscalizadas la propuesta presupuestaria del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de sus órganos de desconcentración máxima, para el ejercicio presupuestario 2025, por un monto total de ₡33.577,1 millones, conocida en esta oportunidad, contenida en el oficio CP-18-2024, del 21 de agosto de 2024”.

Lo anterior, con el fin de contar con sus observaciones, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Consulta de los Proyectos de Presupuesto de las Superintendencias Financieras y el Conassif, aprobado por el Consejo Nacional, en los artículos 12 y 8 de las actas de las sesiones 1582-2020 y 1583-2020, celebradas el 15 y 22 de junio de 2020, respectivamente”.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 11 del acta de la sesión 6209-2024, celebrada el 12 de setiembre de 2024, resolvió en firme, aprobar una transferencia de ₡33.577,1 millones como el límite global, con base en la cual se dará contenido al Presupuesto Ordinario del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, para el 2025, de conformidad con el límite global para el presupuesto

ordinario establecido por la Junta Directiva mediante el artículo 6 de la sesión 6186-2024 del 16 de mayo del 2024.

Ese Cuerpo Colegiado dejó claro que la aprobación de transferencia para dar contenido al presupuesto del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, se daría cuando el Consejo Nacional, a la luz de lo dispuesto en el artículo 174, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732 y sus reformas mediante la Ley 9746, sometiera, en una próxima oportunidad, la solicitud a aprobación de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

El Conassif, en cumplimiento de lo establecido en: a) en sendos numerales 2, de los artículos 07 y 04 de las actas de las sesiones 1885-2024 y 1886-2024, en ese orden, ambas del 23 de agosto de 2024, b) el Reglamento para la Consulta de los Proyectos de Presupuesto de las superintendencias el Conassif y c) el artículo 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, reformado en el artículo 1 de la Ley 9746, del 16 de octubre de 2019, envió en consulta al medio financiero dicha propuesta presupuestaria.

Consecuente con lo anterior, mediante artículos 9 y 7, de las actas de las sesiones 1889-2024 y 1890-2024, celebradas el 16 de setiembre de 2024, el Conassif conoció el oficio CP-20-2024, del 12 de setiembre de 2024, contentivo, en lo pertinente de un análisis de las observaciones recibidas por parte de los entes supervisados, respecto de la propuesta de presupuesto citada en el considerando anterior, a efecto de que se publiquen en los sitios web correspondientes.

Objeto del informe

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito:

- Brindar al CONASSIF y a la CGR, la información relativa a la liquidación del presupuesto de la Sugese, para el ejercicio económico de 2025, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas cuentas en donde se dieron las mayores desviaciones.
- Utilizar como mecanismos de control y seguimiento tanto para la Sugese como para el CONASSIF.
- Cumplir con la norma técnica de presupuesto público 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 de la Contraloría General de la República.

Con respecto a los recursos provenientes de transferencias asignadas en el presupuesto nacional, cabe mencionar que la Sugese no realiza transferencias a otros entes u órganos, en consecuencia, no se completó la información en el anexo de origen y aplicación de fondos.

Ingresos	Monto	Egresos	Monto
Ingresos Corrientes	₡ 4 482 629 135,73	Gastos Administrativos	₡ 3 994 947 984,62
		0. 00 Remuneraciones	₡ 2 145 458 467,30
1. 00 Transferencias Corrientes	₡ 4 482 629 135,73	1 00 Servicios	₡ 1 810 491 525,47
a.) Transferencias a Instituciones Públicas Financieras	₡ 4 482 629 135,73	2. 00 Materiales y Suministros	₡ 4 659 535,32
		3. 00 Intereses y Comisiones	₡ -
Aporte del Banco Central de Costa Rica (según artículo 174, Ley 7732)	₡4 482 629 135,73	4. 00 Avticos Financieros	₡ -
		6. 00 Transferencias Corrientes	₡ 34 338 456,53
		C. Inversiones	₡ 38 636 844,34
		5. 00 Bienes Duraderos	₡ 38 636 844,34
		9. 00 Cuentas Especiales	₡ -
Total General	₡ 4 482 629 135,73	Total General	₡ 4 033 584 828,96

A.2 Detalle de la conformación del superávit [4.3.19 b) ii]

El financiamiento del presupuesto de la Sugese está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N. °8653, artículo 28, que establece: El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la Superintendencia y el Transitorio III de la Ley 9746.

Dada esa normativa, la Sugese no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

A.3 Monto del superávit libre o déficit [4.3.19 b) iii]

Por la forma en que se sufragan los egresos en la superintendencia no se genera superávit o déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro 2
 Informe de superávit o déficit
 31 de diciembre de 2025

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS		
RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN		
(AL 31-12-2025)		
Resultado de la Ejecución Superávit o déficit		
2025		
Cifras en colones		
Detalle		Monto
1. Ingresos presupuestados	¢4 482 629 135,73	
Ingresos efectivos	¢4 033 584 828,96	
Superávit o pérdida de ingresos		<u>-¢449 044 306,77</u>
2. Egresos presupuestados	¢4 482 629 135,73	
Total de gastos	¢4 033 584 828,96	
Superávit o pérdida de egresos		<u>¢449 044 306,77</u>
Total Superávit		<u>¢0,00</u>
Resumen		
Ingresos efectivo		¢4 033 584 828,96
Menos:		
Total de gastos		¢4 033 584 828,96
Superávit o pérdida		<u>¢0,00</u>

A.4 Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit. [4.3.19 b) iv]

Conforme se indicó anteriormente el financiamiento del presupuesto de la Sugese se estable en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N.º 8653, dada esa particularidad, no se presenta el cálculo de los componentes del superávit específico.

A.5 Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes - libre y específico. (4.3.19 b.v)

Como se indicó anteriormente, la Sugese no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

B. Información Complementaria. (4.3.19 c)

B.1 Comentarios Generales de la liquidación de los ingresos y gastos y principales desviaciones. (4.3.19 c.i)

Ingresos recibidos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos presupuestados, el siguiente cuadro detalla el total de los ingresos recibidos para el período 2025.

Cuadro 3
Detalle de ingresos
31 de diciembre de 2025

Cuenta	Descripción	Región	Subpartida	Grupo de Subpartida	Partida
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes				¢4 482 629 136
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes			¢4 482 629 135,73	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector pública		¢4 482 629 135,73		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencia de Pensiones (Supen)	¢4 482 629 135,73			

Egresos ejecutados

Cuadro No. 4
 Detalle de presupuesto de egresos ejecutado
 31 de diciembre de 2025

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
0	Remuneraciones	₡ 2 380 626 266,96	₡2 145 458 467,30	90,1%
1	Servicios	₡ 1 956 586 122,61	₡1 810 491 525,47	92,5%
2	Materiales y suministros	₡ 6 043 570,00	₡ 4 659 535,32	77,1%
5	Bienes Duraderos	₡ 50 152 325,12	₡ 38 636 844,34	77,0%
6	Transferencias corrientes	₡ 89 220 851,04	₡ 34 338 456,53	38,5%
Total		₡ 4 482 629 135,73	₡ 4 033 584 828,96	89,98%

Cuenta 0 “REMUNERACIONES”

Comprende el pago de remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes.

Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

La cuenta de “Remuneraciones”, al 31 de diciembre del 2025, alcanzó un nivel de ejecución del 90,1% de los recursos destinados para el año, representando un gasto de ₡2,145,46 millones.

Este porcentaje de ejecución es razonable, tomando en cuenta que a la fecha de este informe la Sugese tenía dos plazas vacantes y atendió durante el año las incapacidades del personal.

Como información adicional, la cuenta Remuneraciones está conformada principalmente por los rubros relacionados con “Planilla y Cargas Sociales”¹, y “Otras Remuneraciones”².

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de “Otras remuneraciones”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario y 0 02 02 Recargos de funciones.

Planilla y cargas sociales³:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **90,5%**, correspondiente a **¢2 136,15 millones** según se demuestra en el cuadro 1.

a. Otros servicios personales⁴:

El rubro de otros servicios personales al 31 de diciembre presentó una ejecución real del **47,2%**, del total de los recursos destinados para dicho fin, correspondiente a **¢9,3 millones**. Estas incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una ejecución del **99,3%** representando en términos absolutos **¢4,7 millones**, “Recargo o sustitución de funciones” con una ejecución de **30,7%** correspondiente a **¢4,6 millones**.

En el Cuadro 5 se muestran los niveles de ejecución para las subcuentas que conforman la partida denominada “Remuneraciones”.

Cuadro 5
Detalle de Remuneraciones
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
0	1.1.1	REMUNERACIONES	¢ 2 380 626 266,96	¢ 2 145 458 467,30	¢ 235 167 799,66	90,1%
		Planilla y cargas sociales	¢ 2 360 881 266,96	¢ 2 136 145 914,72	¢ 224 735 352,24	90,5%
0 01		Remuneraciones Básicas	¢ 1 351 434 779,96	¢ 1 267 608 963,44	¢ 83 825 816,52	93,8%
0 03 01		Retribución por años servidos	¢ 159 324 930,84	¢ 129 089 706,76	¢ 30 235 224,08	81,0%
0 03 02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢ 35 320 868,04	¢ 11 724 121,00	¢ 23 596 747,04	33,2%
0 03 03		Decimotercer mes	¢ 141 355 479,96	¢ 127 430 131,76	¢ 13 925 348,20	90,1%
0 03 04		Salario escolar	¢ 86 399 569,12	¢ 73 503 606,70	¢ 12 895 962,42	85,1%
0 03 99		Otros incentivos salariales	¢ 44 240 586,00	¢ 39 153 543,47	¢ 5 087 042,53	88,5%
0 04		Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	¢ 284 124 519,12	¢ 255 987 150,84	¢ 28 137 368,28	90,1%
0 04 01		Contribución al Seguro de Salud	¢ 156 904 583,04	¢ 141 366 030,97	¢ 15 538 552,07	90,1%
0 04 02		Contribución al IMAS	¢ 8 481 330,00	¢ 7 641 410,91	¢ 839 919,09	90,1%
0 04 03		Contribución al INA	¢ 25 443 988,08	¢ 22 924 222,16	¢ 2 519 765,92	90,1%
0 04 04		Contribución a FODESAF	¢ 84 813 288,00	¢ 76 414 075,89	¢ 8 399 212,11	90,1%
0 04 05		Contribución al BPDC	¢ 8 481 330,00	¢ 7 641 410,91	¢ 839 919,09	90,1%
0 05		Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	¢ 258 680 533,92	¢ 231 648 690,75	¢ 27 031 843,17	89,6%
0 05 01		Contribución al Seguro de Salud	¢ 91 937 604,96	¢ 82 832 850,59	¢ 9 104 754,37	90,1%
0 05 02		Aporte al ROPC	¢ 50 887 974,96	¢ 45 848 446,95	¢ 5 039 528,01	90,1%
0 05 03		Aporte al FCL	¢ 25 443 988,08	¢ 22 924 222,16	¢ 2 519 765,92	90,1%
0 05 05		Contribución patronal a otros fondos	¢ 90 410 965,92	¢ 80 043 171,05	¢ 10 367 794,87	88,5%
		Otros servicios personales	¢ 19 745 000,00	¢ 9 312 552,58	¢ 10 432 447,42	47,2%
0 02		Remuneraciones eventuales	¢ 19 745 000,00	¢ 9 312 552,58	¢ 10 432 447,42	47,2%

³ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

⁴ El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

Cuadro 6
Detalle de plazas vacantes

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Vacante desde	Ocupada/Situación
Intendente	24-15-10-10-02	Despacho	26/1/2016	Nombramiento por definir
Analista	24-10-10-10-07 24-10-10-10-08	Normativa	14/02/2024	Vacante - con proceso de contratación

Detalle de dietas que se cancelan en la Institución

La Sugese no realiza erogaciones relacionadas con el pago de dietas, por lo tanto, no corresponde adjuntar el detalle alguno en este punto.

Desglose de los incentivos salariales que se reconocen

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, por lo que adopta la misma política salarial dictada por la Junta Directiva del ente emisor. En la actualidad existen dos escalas salariales, una denominada global y otra que corresponde al salario básico más pluses.

Con la nueva columna salarial que definió el MIDEPLAN para el BCCR, los salarios de dicha escala global sí contarán con el reconocimiento de salario escolar, la cual ha sido establecida por el MIDEPLAN, mediante publicación en el diario oficial la Gaceta del 5 de junio del 2025, en su alcance número 102. Por tanto, a todos los funcionarios que se les aplique, se les reconocerá el salario escolar.

Cuenta 1 “SERVICIOS”

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, incluyendo los servicios administrativos que brinda el BCCR a la Sugese.

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del **92,5%**. En términos absolutos significa un monto de **¢1 810,49 millones** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 7
SERVICIOS
 Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponibile	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
1	1.1.2	SERVICIOS	1 956 586 122,61	1 810 491 525,47	146 094 597,14	92,5%
1 01 01		Alquiler de edificios, locales y terrenos	¢ 3 885 828,38	¢ 3 885 828,38	¢ -	100,0%
1 02 03		Servicio de correo	¢ 72 000,00	¢ 29 180,99	¢ 42 819,01	40,5%
1 02 04		Servicio de telecomunicaciones	¢ 660 000,00	¢ 360 765,58	¢ 299 234,42	54,7%
1 03 01		Información	¢ 134 600 000,00	¢ 129 436 030,76	¢ 5 163 969,24	96,2%
1 03 02		Publicidad y propaganda	¢ 3 300 000,00	¢ 3 274 740,00	¢ 25 260,00	99,2%
1 03 03		Impresión, encuadernación y otros	¢ 1 121 525,00	¢ 1 121 525,00	¢ -	100,0%
1 03 07		Servicios de transferencia electrónica de inf.	¢ 7 018 160,00	¢ 3 808 229,28	¢ 3 209 930,72	54,3%
1 04 01		Servicio médico y laboratorio	¢ 660 000,00	¢ -	¢ 660 000,00	0,0%
1 04 02		Servicios jurídicos	¢ 2 648 000,00	¢ -	¢ 2 648 000,00	0,0%
1 04 04		Servicios en ciencias económicas	¢ 506 111 086,74	¢ 444 753 611,48	¢ 61 357 475,26	87,9%
1 04 05		Servicios de desarrollo de información	¢ 809 733 860,80	¢ 804 130 126,39	¢ 5 603 734,41	99,3%
1 04 06		Servicios generales	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%
1 04 99		Otros servicios de gestión y apoyo	¢ 354 104 331,69	¢ 344 415 337,83	¢ 9 688 993,86	97,3%
1 05 02		Viáticos dentro del país	¢ 2 640 600,00	¢ 685 800,00	¢ 1 954 800,00	26,0%
1 05 03		Transporte en el exterior	¢ 11 280 000,00	¢ 4 965 579,95	¢ 6 314 420,05	44,0%
1 05 04		Viáticos en el exterior	¢ 10 228 680,00	¢ 4 821 103,92	¢ 5 407 576,08	47,1%
1 06		Seguros, reaseguros y otros	¢ 800 000,00	¢ 268 830,00	¢ 531 170,00	33,6%
1 07 01		Actividades de capacitación	¢ 93 422 050,00	¢ 51 059 748,63	¢ 42 362 301,37	54,7%
1 07 02		Actividades protocolarias	¢ 13 500 000,00	¢ 13 475 087,28	¢ 24 912,72	99,8%
1 08 07		Mantenimiento equipo de oficina	¢ 200 000,00	¢ -	¢ 200 000,00	0,0%
1 99 99		Servicios diversos	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%

Seguidamente se incluye el detalle de las consultorías que la Sugese programó durante el año 2025 y la ejecución realizada al 31 de diciembre:

Cuadro N°8
Detalle de Consultorías
Monto en colones

Detalle	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Contratación de Consultoría Sectorial del Riesgo de Seguros en LC/FT	₡13 200 000,00	₡11 444 570,00	₡1 755 430,00	87%
Modificación del Régimen de Solvencia	₡43 199 047,24		₡43 199 047,24	0%
Estudios de mercado (Mystery Shoppers, encuestas o estudios de opinión de partes)	₡20 000 000,00	₡18 999 570,99	₡1 000 429,01	95%
Estadísticas de Vida	₡500 000,00	₡500 000,00	₡0,00	100%
Producción de artes y campaña informativa	₡15 905 880,00	₡15 905 880,00	₡0,00	100%
Certificación ISO 9001	₡2 870 000,00	₡1 169 504,80	₡1 700 495,20	41%
Edición Campaña publicitaria	₡9 154 691,98	₡9 096 844,38	₡57 847,60	99%
Monitoreo de medios	₡4 372 646,62	₡3 359 829,00	₡1 012 817,62	77%
Manejo de redes sociales	₡16 790 408,02	₡12 656 578,00	₡4 133 830,02	75%
Grabación de memoria	₡2 200 000,00	₡1 994 067,80	₡205 932,20	91%
Formación Digital (reserva)	₡18 000 000,00	₡11 012 833,67	₡6 987 166,33	61%
Implementación de normas de sostenibilidad S1 y S2 (reserva)	₡15 500 000,00	₡15 382 099,34	₡117 900,66	99%
Costos Administrativos	₡344 418 412,88	₡343 231 833,85	₡1 186 579,03	100%
TOTAL	₡506 111 086,74	₡444 753 611,83	₡61 357 474,91	87,88%

En cuanto a transporte y viáticos en el exterior tanto lo que se refiere a viajes oficiales como de capacitación se presentó el siguiente gasto:

Tema	Entidad organizadora	Funcionario	País	Fecha del viaje	Costo del Transporte al exterior	Gasto de Viáticos en el exterior
Viajes oficiales						
Participación en las actividades denominadas: Primera semana de Mercados Financieros y Reunión el Grupo de Trabajo sobre Protección, Educación e Inclusión del Consumidor Financiero.	OCDE	Tomás Soley Perez, Jorge Armando Alfaro Figueroa y German Rodríguez Aguilar	Francia	8/12 de setiembre de 2025	₡ 2 447 578,92	₡ 3 334 803,25
Participación de la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), que se llevará a cabo del en	IAIS	Tomás Soley Perez y Jarlan Ocampo Chacón	Tirana, Albania	12 al 14 de noviembre de 2025	₡ 2 518 001,03	₡ 1 486 300,67

Tema	Entidad organizadora	Funcionario	País	Fecha del viaje	Costo del Transporte al exterior	Gasto de Viáticos en el exterior
Viajes capacitación						
Participar al XXIII Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina ASSAL-IAIS y la Asamblea Anual de ASSAL	ASSAL/IAIS	Tomás Soley Pérez Vilma Gamboa Morales Celia González Haug	Argentina	25/28 de marzo de 2025	€1 115 646,17	€1 608 997,39
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI)	ASSAL/IAIS UNEP FI	Celia González Haug	Brasil	Del 01 al 03 de abril 2025	€659 105,39	€477 523,52
Taller actuarial en Solvencia II y autoevaluación de riesgos"	PRIME RE SOLUTIONS	Ignacio Bustamante Bustamante Isaac Fernando López Sivianny Araya Vargas	Panamá	17 al 19 de marzo de 2025	€725 046,15	€1 110 670,67
Foro sobre financiación del riesgo climático 2025	Global Shield Solutions Platform	María de los Angeles Cambroner	Alemania	Del 08 al 12 de abril 2025	€499 702,60	€485 189,46
reunión del Comité de Seguros	Consejo Centroamericano de Superintendentes	Vilma Gamboa Morales	El Salvador	13 y 14 de marzo de 2025	€253 319,44	€279 372,53
Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFILAT	GAFILAT	Andrea Carranza Vargas Oscar Vázquez Vargas	El Salvador	29 al 31 de julio de 2025	€482 651,86	€838 001,76
Participación de la semana presencial que demanda el programa de la Maestría en Contratación Pública	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN	Wilberth Solano López	Argentina	25 al 29 de agosto de 2025	€364 512,85	€960 512,26
Participación de la semana presencial al Programa de Alta Dirección para Recursos Humanos	INCAE	Henry Meoño Castro	Panamá	22 al 27 de setiembre de 2025	€200 985,33	€591 463,56
Participación evento de cierre de la iniciativa Finanzas Sostenibles para el Desarrollo (FISDE) y la convocatoria a la reunión de la Asamblea General.	FISDE	Tomás Soley Perez	República Dominicana	28 y 29 de julio de 2025	€402 761,49	€486 493,18
Participación evento de la Primera edición en español de Microinsurance Máster.	Microinsurance Network	Alba Cristina Araujo Serrano	Colombia	18 al 29 de agosto del 2025	€210 588,49	€2 221 288,80
Participación en las actividades denominadas: Seminario Regional de Capacitación de Supervisores de Seguros de América Latina.	ASSAL	Cintha Acuña Solano y Ligia Durán Morales	El Salvador	8 y 9 octubre de 2025	€552 046,00	€476 317,84
Participación en la actividad denominada: Conferencia Internacional sobre Seguros Inclusivos.	Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros	Ana Cecilia Castro Chacón	Ecuador	13 al 17 de octubre	€279 481,03	€656 204,28
Participación Colegio de Supervisión del conglomerado financiero Grupo Bolívar	Colegio de Supervisión del conglomerado financiero Grupo Bolívar	Allan Retana Fernández Karen Montoya Zamora	Colombia	24 de noviembre de 2025	€593 793,22	€316 825,35
Participación al Décimo Segundo Colegio Internacional de Supervisores de Quálitas 2025.	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Allan Retana Fernández Dayana Cerdas Sossa	México	4 y 5 de noviembre de 2025	€656 280,97	€1 047 462,67
Participación Pleno del GAFILAT y Grupos de Trabajo.	GAFILAT	Vilma Gamboa Morales Oscar Vásquez Vargas	Guatemala	2 al 5 de diciembre	€568 630,62	€931 139,67
Participación Market Conduct Working Group (Grupo de Trabajo de Conducta de Mercado).	MARKING CONDUCT WORKING GROUP	Germán Rodríguez Aguilar.	Suiza	2 al 4 de diciembre de 2025	€785 328,18	€1 003 628,56
Total					€8 349 879,79	€13 491 091,50

En la cuenta “Actividades de Capacitación” (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2025. Al finalizar el año 2025, se realizaron 35 cursos de capacitación de diferentes temas, logrando una ejecución de los recursos presupuestado de un **54,7%**

Cuadro N°9
Capacitación Interna dentro del País
Monto en colones

Cantidad de participantes	Detalle	Fecha del curso	Gasto
2	Desing Thinking para el desarrollo de Productos y Servicios	3,5,10 y 12 de Diciembre 2024	₡891 240,05
3	Congreso Nacional de Innovacion	25 setiembre 2025	₡236 210,70
2	Certificación de auditores internos de calidad basado en la ISO 9001:2015	27/10/2025, 3, 10, 17, 24 de noviembre de 2025 y el 2 de diciembre de 2025	₡483 480,00
2	Lesco I	del 22 de abril al 24 de junio del 2025	₡173 400,00
1	Programa de Alta Gerencia en forma Virtual y Presencial, por el Incae	2 de junio 2025 al 27 de setiembre de 2025	₡3 120 138,00
1	Lesco II	7 de agosto al 9 de octubre	₡86 700,00
4	Jurisprudencia en Contratación Pública 2025	4-11-18-25 de noviembre de 2025	₡926 160,00
1	Contratación Según Demanda	8 al 29 de juli 2025	₡100 980,00
1	Contratación Pública para Principiantes	del 5 al 20 de agosto 2025	₡100 980,00
1	Ley General de Contratación Administrativa	del 3 al 31 de octubre 2025	₡114 240,00
20	Renovación Licencia FSI 2025	Año 2025	₡3 092 390,20
1	Manejo de Datos y Creacion de Reportes con Microsoft Excel - Nivel Intermedio.	1 de noviembre 2025	₡112 680,22
1	Era digital en América Latina y el Caribe	1 de diciembre 2025	₡14 443,45
2	TOGAF® 10 Nivel 1	11/13/18 y 20 de noviembre 2025	₡622 232,24
3	Curso Solvencia II y autoevaluación de Riesgos	del 17 al 19 de marzo del 2025	₡1 211 412,48

Cantidad de participantes	Detalle	Fecha del curso	Gasto
6	12° Congreso Internacional de Información Financiera	5 de setiembre de 2025	Ø499 999,95
2	Modelamiento avanzado de reservas de seguros vida de largo plazo	del 13 al 29 de octubre del 2025	Ø902 862,19
2	Modelamiento y optimización de reaseguros	del 21 al 23 de octubre del 2025	Ø875 555,63
3	Especialidad en Inteligencia de Negocios con Power BI	Del 19 de junio de 2025 al 12 de enero de 2026	Ø896 467,45
2	La inteligencia Artificial como aporte al Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales	13 y 14 de agosto 2025	Ø388 528,20
6	Congreso Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	del 15 al 16 de julio 2025	Ø970 855,13
2	Negocios Digitales en la era de la IA	del 14 de julio al 1 de setiembre 2025	1 899 787,25
2	DevOps Fundamentos	28 al 31 octubre 2025	552 480,84
1	Programa Capacitación y Análisis de la Situación y las Perspectivas Económicas de Costa Rica 2025	4 de febrero al 13 de noviembre del 2025	Ø1 989 000,00
1	Perspectivas económicas y financieras	Todo 2025	Ø426 791,97
1	Microsoft Project	05 marzo de 2025 a 9 de abril de 2025	Ø129 540,00
1	Habilidades Blandas	10 de marzo de 2025 al 21 de abril del 2025.	Ø117 300,00
1	Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y NIC)	18 de marzo a 06 de mayo 2025	607 716,00
1	Especialización en Control y Gestion de Riesgos	16 de junio de 2025 a 18 de mayo de 2026	Ø805 800,00
1	Inteligencia Artificial Aplicada al Análisis de Datos Económicos	DEL 2 de setiembre 2025 al 5 de mayo 2026	Ø899 000,00
1	Econometría	2 de junio de 2025 al 4 de agosto de 2025	Ø289 000,00
1	Procedimiento de Despido en la Ley Maro de Empleo Público y la Valoración de la Prueba	20/22/27 mayo 2025	Ø117 300,00
4	Jornadas de Derecho de Seguros 2025	27 y 28 de noviembre de 2025	Ø80 000,00
6	Capacitación continua de la Brigada, primer Respondedor	Todo 2025	Ø1 514 700,00
3	Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina ASSAL-IAIS y la Asamblea Anual de ASSAL, en la Ciudad del El Salvador.	01 de junio del 2025	Ø1 207 758,00
	Total		Ø26 457 129,94

Nota: La cuenta se complementa con el pago de la alimentación en eventos de capacitación, transporte y viáticos para viajes de capacitación.

Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

Esta partida tuvo una ejecución del **76,8%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢4,63 millones**, de los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso del año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. Los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 10
Materiales y Suministros
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
2	1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 6 043 570,00	¢4 638 744,45	¢ 1 404 825,55	76,8%
2 01 02		Productos farmacéuticos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 01 04		Tintas, pinturas y diluyentes	¢ 300 000,00	¢ 289 400,80	¢ 10 599,20	96,5%
2 02 03		Alimentos y bebidas	¢ 500 000,00	¢ 285 369,45	¢ 214 630,55	57,1%
2 03 04		Materiales y productos electricos	¢ 137 000,00	¢ 113 690,00	¢ 23 310,00	83,0%
2 04 02		Repuestos y accesorios	¢ 160 000,00	¢ -	¢ 160 000,00	0,0%
2 99 01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 100 000,00	¢ 75 645,59	¢ 24 354,41	75,6%
2 99 02		Útiles y materiales medicos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 99 03		Productos de papel, cartón e impresos	¢ 827 570,00	¢ 553 289,81	¢ 274 280,19	66,9%
2 99 04		Textiles y vestuarios	¢ 500 000,00	¢ 323 067,00	¢ 176 933,00	64,6%
2 99 05		Útiles y materiales de limpieza	¢ 2 966 500,00	¢ 2 966 458,00	¢ 42,00	100,0%
2 99 06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ 200 000,00	¢ 10 495,00	¢ 189 505,00	5,2%
2 99 99		Otros útiles y materiales	¢ 52 500,00	¢ 21 328,80	¢ 31 171,20	40,6%

En términos generales se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros adquiridos, como son:

- Adquisición de almohadillas y tinta para sellos.
- Grabadora de voz tipo periodista (2) y micrófono inalámbrico.
- Suscripciones a periódicos como La República, La Nación y La Extra.
- Confección de Camisas Institucionales.
- Adquisición los suministros de oficina, productos de papel y materiales de limpieza.

Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2025 la Sugese destinó un monto global de ¢50,1 millones, como bien se muestra a continuación.

Cuadro No. 11
Bienes Duraderos
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
5	2.2.1	BIENES DURADEROS	¢50 152 325,12	¢38 636 844,34	¢11 515 480,78	77,0%
5 01 03		Equipo de comunicación	¢1 000 000,00	¢746 851,26	¢253 148,74	
5 01 06		Equipo sanitario, laboratorio e investigación	¢1 700 000,00	¢1 506 420,00	¢193 580,00	
5 01 99		Maquinaria y equipo de oficina	¢600 000,00	¢576 300,00	¢23 700,00	
5 99 03		Bienes intangibles	¢46 852 325,12	¢35 807 273,08	¢11 045 052,04	76,4%
		Licencias team mate Riesgos	¢1 800 000,00	¢1 409 375,81	¢390 624,19	78,3%
		Lic. Acrobat Pro DC	¢1 200 000,00	¢981 849,63	¢218 150,37	81,8%
		Servicios Tecnológicos (Proyectos)	¢43 852 325,12	¢33 416 047,64	¢10 436 277,48	76,2%
		Proyecto capitalizable Supervisión Consolidada	¢16 149 972,76	¢14 804 141,33		
		Proyectos transversales (Consultas, quejas y denuncias)	¢27 702 352,36	¢18 611 906,31	¢9 090 446,05	67,2%

De los recursos mencionados anteriormente se realizó la adquisición de lo siguiente:

- Renovación de las licencias team mate, mediante el contrato 4200005578.
- Renovación de las licencias acrobat Pro, contrato 4200005740.
- Televisor inteligente, por medio del contrato 4550003766.
- Dos chalecos Heimlich -Chaleco de entrenamiento anti-asfixia y obstrucción - Modelo de entrenamiento de práctica en la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), contrato 4550003794.
- Desfibrilador Externo Automático mediante el contrato 4550003649.

Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del año la ejecución fue de un **38,5%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 34,33 millones**.

Cuadro No. 12
Transferencias Corrientes
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
6	1.3.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢89 220 851,04	¢34 338 456,53	¢54 882 394,51	38,5%
6 02		Transferencias corrientes a personas	¢24 235 857,00	¢13 871 147,89	¢10 364 709,11	57%
6 03		Prestaciones	¢30 000 000,00	¢5 741 888,82	¢24 258 111,18	19%
6 06		Otras transferencias corrientes al sector privado	¢20 000 000,00	¢0,00	¢20 000 000,00	0%
6 07		Transferencias corrientes al sector externo	¢14 984 994,04	¢14 725 419,82	¢259 574,22	98%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato, Maestría e inglés que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

Cuadro No. 13

Programa Capacitación Estudios

Programa de ayudas Para Estudios		
Detalle	Cantidad de funcionarios	Costo
Maestría en Contratación Pública y Derecho Público	2	¢4 585 980,00
Licenciatura en administración de negocios	1	¢770 250,00
Estudios de Inglés en Berlitz y otros Centro de Idiomas	5	¢3 744 328,40
TOTAL	8	¢9 100 558,40

En esta misma subcuenta (6.02) se tiene los recursos destinados a las “Becas a Terceras personas” que da la Sugese a practicantes de diferentes universidades que hacen horas en la institución, al término del año se ejecutó un **57%** del monto presupuestado para dicho fin, siendo en términos absolutos **¢4,46 millones**

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00, la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros, por un monto de CHF 23.000,00 Francos Suizos y la membresía de la IFE a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (subcuenta 6.07).

Detalle de transferencias giradas

La Sugese no realiza transferencias, en consecuencia, ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

Detalle de préstamos, amortización e intereses

Por la naturaleza de la Sugese y la forma de financiar el presupuesto, no requiere de préstamos, por lo que ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

Inversión Pública

La Sugese no reportó en el presupuesto proyectos de inversión pública, por lo tanto, no se adjunta el detalle correspondiente al avance de logros.

B.2 Financieros. [4.3.19 c) iii]

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al Banco Central de Costa Rica, en consecuencia, no emite estados financieros. Esos documentos los incluye el Banco Central dentro del legajo que remite a través del Sistema de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la República, por lo tanto, no se incluye en este informe de liquidación la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los estados financieros.

B.3 Estados Financieros [4.3.19 c) iii]

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

B.4 Situación económico-financiera global de la Institución, con base en los estados financieros. [4.3.19 c) ii]

La Sugese al ser un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, no emite estados financieros, esos documentos se incluyen en el legajo remitido por el BCCR, en consecuencia, no se adjunta el estado que demuestre la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los datos de los estados financieros.

C. Resultados de la realización de los objetivos y metas previamente establecidas.

La Sugese está conformada por cinco programas, cada uno de ellos establece una serie de objetivos y metas que contribuyen al propósito de la organización y a los objetivos estratégicos; los siguientes cuadros sintetizan los resultados de cada uno de los programas.

Cuadro 14
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
31 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			¢393 985 995,19	¢235 682 391,07	60%
	1	Dar seguimiento a los indicadores de cumplimiento de metas de todas las áreas de la Superintendencia.	¢273 702 070,86	¢163 728 557,08	
	2	Gestionar la Continuidad de Negocio.	¢4 412 643,15	¢2 639 642,78	
	3	Dar seguimiento oportuno a la implantación y gestión de las recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y AI CONASSIF.	¢76 709 073,26	¢45 887 361,54	
	4	Cumplir con las tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.	¢39 162 207,92	¢23 426 829,67	

Cuadro 15
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Área Comunicación y Servicio
31 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
Área de Coordinación Administrativa			¢426 445 123,57	¢378 916 393,48	89%
	5	Ejecutar las labores de Servicios Administrativos en un 90%.	¢165 811 295,04	¢158 228 665,42	
	6	Ejecutar el 100% de los procesos de contratación administrativa y gastos menores, requeridos por la institución.	¢67 913 436,14	¢31 229 531,32	
	7	Elaboración, ejecución, seguimiento y control del proceso presupuestario institucional.	¢58 431 182,80	¢37 214 894,67	
	8	Cumplir el 90% de las actividades programadas en el Plan de comunicación Institucional	¢49 205 206,57	¢58 555 087,03	
	9	Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del control Interno, Gestión de Calidad y riesgos.	¢55 355 857,39	¢54 651 490,35	
	10	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	¢6 406 927,94	¢10 409 970,08	
	11	Cumplir con las tareas de seguimiento de los proyectos estratégicos institucionales	¢11 532 470,29	¢19 518 362,34	
	12	Participar en las actividades de desarrollo humano	¢11 788 747,41	¢9 108 392,27	

Cuadro 16
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Departamento de Supervisión
31 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División de Supervisión			¢2 170 707 964,43	¢2 030 310 997,43	94%
	13	Actualización de la Ficha de Perfil de Riesgo	¢620 711 421,24	¢580 565 071,59	
	14	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	¢106 113 437,30	¢99 250 236,44	
	15	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Intermediarios)	¢73 340 041,25	¢68 596 556,86	
	16	Realizar Estudios de Supervisión a intermediarios	¢62 728 697,52	¢58 671 533,21	
	17	Revisión trimestral del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	¢65 129 296,60	¢60 916 866,43	
	18	Realizar Estudios para Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	¢283 235 899,35	¢264 916 778,65	
	19	Realizar Estudios para la Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Compuesto en aseguradoras	¢569 359 475,85	¢532 534 465,37	
	20	Realizar Informes y presentaciones del Sector de Seguros para Conassif	¢54 204 831,25	¢50 698 973,24	
	21	Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR	¢70 452 364,11	¢65 895 648,79	
	22	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	¢76 167 877,38	¢71 241 494,31	
	23	Atención de Auditorías de Calidad	¢30 964 248,92	¢28 961 544,40	
	24	Realización de valoración de SEVRI	¢12 176 951,82	¢11 389 371,39	
	25	Atención estudios auditoría interna Conassif	¢34 791 290,92	¢32 541 061,13	
	26	Asistencia a Capacitaciones	¢111 332 130,93	¢104 131 395,61	

Cuadro 17
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Planificación y Autorizaciones
31 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División de Planificación y Autorizaciones			¢754 733 991,80	¢698 623 093,63	93%
	27	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	¢139 927 682,08	¢129 524 721,56	
	28	Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	¢146 795 761,40	¢135 882 191,71	
	29	Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	¢160 230 026,46	¢148 317 682,78	
	30	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	¢24 151 487,74	¢22 355 939,00	
	31	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos y acciones estratégicas institucionales	¢233 816 590,66	¢216 433 434,41	
	32	Participar en las actividades de desarrollo humano	¢37 736 699,59	¢34 931 154,68	
	33	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	¢12 075 743,87	¢11 177 969,50	

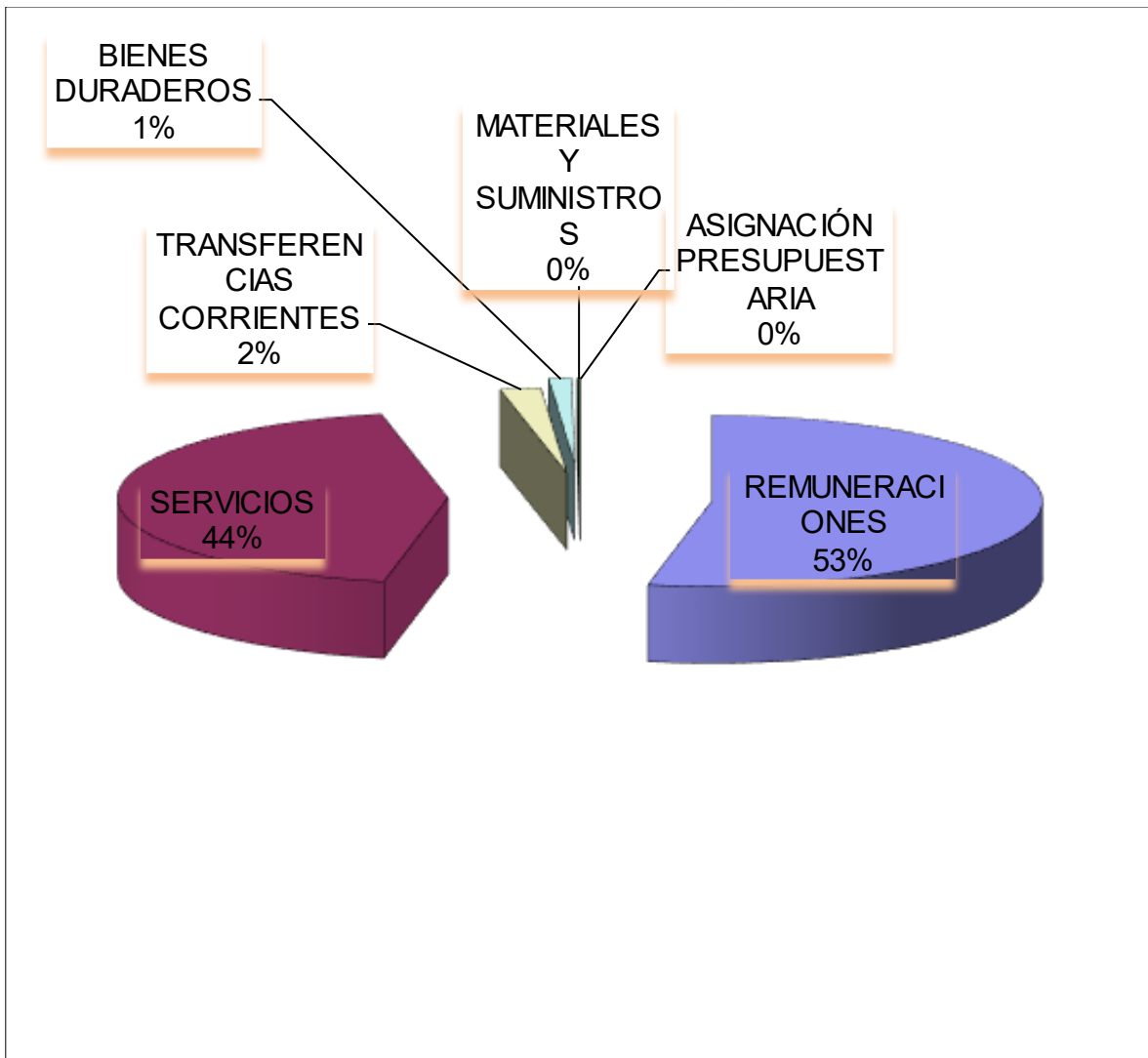
Cuadro 18
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Asesoría Jurídica
31 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División Jurídica			₱736 756 060,76	₱690 051 953,34	
	34	Tramitar las gestiones jurídicas y consultas jurídicas complejas M≤ 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₱74 384 025,36	₱69 668 706,83	94%
	35	Tramitar las gestiones jurídicas y consultas jurídicas simples D≤ 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₱75 446 654,30	₱70 663 974,07	
	36	Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	₱65 528 784,25	₱61 374 813,16	
	37	Tramitar las Consultas de atención al cliente complejas D≤ 30 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₱41 088 318,77	₱38 483 666,63	
	38	Tramitar las Consultas de atención al cliente simples D≤ 10 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir del ingreso de la consulta.	₱21 252 578,68	₱19 905 344,81	
	39	Tramitar las quejas - reclamaciones complejas de consumidores y denuncias D≤ 30 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₱114 232 610,38	₱106 991 228,34	
	40	Tramitar las quejas-reclamaciones de consumidores simples D≤ 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir del ingreso de la queja-reclamación.	₱25 609 357,30	₱23 985 940,49	
	41	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado	₱58 798 801,00	₱55 071 453,97	
	42	Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión	₱43 567 786,29	₱40 805 956,86	
	43	Participar en actividades de desarrollo humano	₱21 252 578,68	₱19 905 344,81	
	44	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₱68 043 672,73	₱63 730 278,96	
	45	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	₱127 550 893,02	₱119 465 244,42	

D. Resumen

El presupuesto aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para el período 2025 ascendió a la suma de ¢4.482,63 millones. En el siguiente gráfico se muestra la conformación porcentual por partida presupuestaria.

Gráfico 1
Conformación del Presupuesto por Partida
31 de diciembre de 2025



En cuanto a los ingresos recibidos y gastos ejecutados, correspondieron a **¢4.033,58** millones en términos absolutos, un **89,98%** del presupuesto aprobado. Dada la naturaleza del financiamiento del presupuesto de la Sugese contenida en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, artículo 174; esta Superintendencia no refleja superávit de ningún tipo y por lo tanto no se detalla información al respecto en este informe de liquidación.

D. Conclusión

El presupuesto para el 2025 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para la Sugese por la suma de ¢4.482,62 millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

En relación con la ejecución del presupuesto de egresos, se realizó en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando, en todo momento, que estas disposiciones no afectaran la consecución de las metas, planes propuestos y el desempeño de las responsabilidades propias de la Institución. Cabe reiterar que, al cierre del período el porcentaje de ejecución presupuestaria fue del 89,98%.

En el Gráfico dos muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida del presupuesto a nivel mayor.

Gráfico 2
Detalle de Ejecución de Presupuesto
31 de diciembre de 2025

